

Cannabicultores de San Rafael trabajan para formalizar una asociación



Días atrás el Gobierno de Mendoza publicó el reglamento operativo, las condiciones y requisitos para producir aceite de cannabis en la provincia. Regula ahora todas las etapas de la cadena de valor de esta especie y estableció todos los pasos para obtener las autorizaciones correspondientes.

En este marco, en San Rafael existe una agrupación de cannabicultores que está trabajando para convertirse en una asociación formal.

“Cannabicultores de Salud” se denomina el grupo que actualmente conforman una decena de personas y se encuentra tramitando su personería jurídica para conformarse oficialmente como tales y seguir sumando socios en el departamento.

Entre los planteos que realizan se destaca una convocatoria de médicos para que se sumen a la propuesta. Si bien hay algunos profesionales de la salud que están haciendo los trámites en el programa de Reprocann, hay muchas especialidades que necesitan sumar.

“Invitamos a médicos especialistas en neurología, neuropediatría, cuidados paliativos, psiquiatría, traumatología, reumatología, entre otros a unirse a la investigación del uso medicinal de la planta de cannabis y sus derivados”, explican en un comunicado a través de sus redes sociales.

“El fin de esto es ayudar, a todas las familias que necesiten inscribirse y no tengan su respaldo médico, ya que actualmente en nuestro departamento las consultas e inscripciones se están haciendo vía zoom y se complica bastante agilizar el trámite”, indicaron.

Sobre la situación explican que “hay que dar tiempo que la gente y médicos para que pierdan un poco el miedo y empiecen a registrarse, si conocen médicos que se quieran



unir a esta causa por favor hágales saber sobre el registro que ya inicio y sobre nuestra asociación para que sepan que no van a estar solos en esto”.

Hay que destacar que más de 17 mil personas ya se inscribieron para cultivar cannabis medicinal legalmente en el registro nacional.